



MUNICIPALIDAD DE OMOA, CORTÉS

Tel.2658-9147/2658-9152 Email: municipalidadomoa2010@gmail.com



CONSTANCIA

El Infrascrito Director del Departamento De Ambiente De Este Termino Municipal UMA conforme la facultad que la ley me confiere Hago Constar: Que la Municipalidad de Omoa cortés, no está autorizada por la secretaria de Energía, recursos naturales, Ambiente y Minas, Mi Ambiente, para extender licencias ambientales en el municipio de Omoa

Por lo q dicho tramites se deben realizaren la ciudad de Tegucigalpa en las oficinas de mi ambiente.

Todo proyecto que requiera licencia ambiental para operar en el municipio puede ser categoría 1 hasta 4 debe realizar trámites a nivel de la secretaria de ambiente.

Para los fines que el interesado convenga se le extiende la presente Constancia en el Municipio de Omoa, Departamento de Cortes, a los 02 días del mes de Junio 2020.

Por: 



UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE

NOTA: Esta Constancia solo es válida con la firma original del director de la UMA.

"Sin Árboles no hay Agua, Sin Agua no hay Vida... Nuestra Existencia depende de los Bosques"